Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria

Presente:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 37 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien convocarlo a **SESION ORDINARIA NUMERO 11 ONCE** de Ayuntamiento a celebrarse el día **31 TREINTA Y UNO DE MARZO DE 2016 DOS MIL DIECISÉIS** a las **08:00 OCHO HORAS**, en el Auditorio de la Casa de la Cultura de este Municipio, sesión que se celebra conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL **ACTA 08 OCHO CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA**  **Y EL ACTA 09 NUEVE CON CARÁCTER DE ORDINARIA**  DE AYUNTAMIENTO.
4. INICIATIVA PARA RATIFICAR LA APROBACIÓN POR LA MODALIDAD DE “OBJETIVO SOCIAL” URBANIZACIÓN PROGRESIVA DE LA ACCIÓN URBANÍSTICA “HACIENDA MALDONADO “UBICADO EN LA DELEGACIÓN LA LAJA, MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO.
5. INICIATIVA PARA SOMETER A CONSULTA PUBLICA EL DICTAMEN TÉCNICO PARA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE ZAPOTLANEJO EN LOS PREDIOS DENOMINADOS “POTRERO NEGRO” Y CUCHILLAS “UBICADOS EN LA DELEGACIÓN “LA LAJA” MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO DE SUPERFICIE TOTAL DE AMBOS PREDIOS 25.38 HAS. USOS DE SUELOS ACTUAL: GRANJAS HUERTOS, USO DE SUELO SOLICITADO (INDUSTRIA PESADA Y RIESGO ALTO INFRAESTRUCTURA URBANA) Y DAR PROCEDENCIA A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA TIPO CICLO COMBINADO DENOMINADO TIERRA MOJADA PROMOVIDO POR CICLO COMBINADO TIERRA MOJADA SRL DE CV REPRESENTANTE IVÁN FURONES FARTOS.
6. SOLICITUD PARA TURNAR A LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA LA AUTORIZACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA NOMBRAR EL NUEVO FRACCIONAMIENTO UBICADO EN EL PREDIO CONOCIDO COMO “LA CUCHARA” EN LA DELEGACIÓN DE LA LAJA, CON EL NOMBRE DE “FRACCIONAMIENTO JUAN JOSÉ JIMÉNEZ PARRA.
7. SOLICITUD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUBRIDAD E HIGIENE PARA LA INCORPORACIÓN DE ESTE MUNICIPIO CON LOS SERVICIOS DE SALUD JALISCO, CON EL TEMA ENTORNOS Y COMUNIDADES SALUDABLES.
8. INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN, QUE TIENE POR OBJETO, APROBAR EL REGLAMENTO DE REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO.
9. INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN, QUE TIENE POR OBJETO, APROBAR EL REGLAMENTO DE CAMINOS RURALES DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO
10. INICIATIVA DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL, QUE TIENE POR OBJETO CREAR Y APROBAR EL REGLAMENTO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
11. INICIATIVA DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL, QUE TIENE POR OBJETO CREAR Y APROBAR EL REGLAMENTO DE MOVILIDAD URBANA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
12. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, TITULAR DE HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES PARA FIRMAR CONVENIO DE COLABORACIÓN, EJECUCIÓN Y PARTICIPACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE LA **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA CEA** PARA RECIBIR RECURSOS DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES **PROAGUA 2016** QUE SE APLICARA EN LA SIGUIENTE OBRA DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA.
13. SOLICITUD DE EXHORTO DE LA MINUTA DE PROYECTOS DE DECRETO NÚMERO 25795 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 12,57 Y 111 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO DE SU EXPEDIENTE INTEGRADO POR LA INICIATIVA QUE LE DIO ORIGEN Y EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, ESTUDIOS LEGISLATIVOS.
14. SOLICITUD PARA AUTORIZAR DESINCORPORAR 76 SETENTA Y SEIS BIENES DEL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO, LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE CHATARRA.
15. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO MUNICIPAL, PARA RATIFICAR EL CONVENIO CON EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. PARA QUE SUS ESTUDIANTES REALICEN SU SERVICIO SOCIAL.
16. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA APROBAR LA SUSTITUCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA ZAPOTLANEJO 2012-2015 POR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA ZAPOTLANEJO 2015-2042, CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 31 Y 51 DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.
17. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO CON LA SECRETARIA DE CULTURA DONDE EL MUNICIPIO APORTA LA CANTIDAD DE $ 100.000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 MN) PARA EL PAGO DE APOYOS A LOS MAESTROS DE LOS TALLERES ARTÍSTICOS PARA LAS CASAS DE CULTURAS MUNICIPALES.
18. ASUNTOS VARIOS

ATENTAMENTE

Zapotlanejo, Jalisco a 29 de Marzo de 2016

HECTOR ALVAREZ CONTRERAS

Presidente Municipal